

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA – AMAZONAS

RAD. 91-001-40-03-001 2017-00207-00

INFORME SECRETARIAL. - Leticia, Amazonas, SEPTIEMBRE TREINTA (30) de Dos Mil Veintiuno (2021). En la fecha al Despacho del señor Juez, el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA CON GARANTIA REAL promovido por INVERSIONES AMAZONAS HERMANOS VARGAS SAS., contra JACKSON GUILLERMO ROJAS RODRIGUEZ, informándole que el secuestre allego informe visible a folios 111-113 y 116-117. Por su parte el demandante allega la relación de abonos recibido. Provea.



MIGUEL ANTONIO MEJIA GAMEZ
Secretario

RAD. 91-001-40-03-001 2017-00207-00

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
LETICIA- AMAZONAS**

Leticia, Amazonas; PRIMERO (1) de octubre de Dos Mil Veintiuno (2021).

OBJETO DEL PRONUNCIAMIENTO:

A Despacho el proceso EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA CON GARANTIA REAL promovido por INVERSIONES AMAZONAS HERMANOS VARGAS SAS., contra JACKSON GUILLERMO ROJAS RODRIGUEZ, para ordenar lo que en derecho corresponde.

SE CONSIDERA Y SE RESUELVE:

Verificado el contenido del anterior informe secretarial y documentos a los que hace alusión, el Despacho **ORDENA:**

1°. AGREGAR al proceso los informes rendidos por el auxiliar de la justicia visibles a folios 111-113 y 116-117 del cuaderno principal, los que se ponen en conocimiento de las partes.

2°. TENER en cuenta, en el momento procesal oportuno, los pagos vistos a folios 15-16 cuaderno principal y reportados como recibidos por el demandante como abonos a la obligación cobrada en este proceso. –

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:


JOEL EMIGDIO GUILLEN DE LA ROSA
Juez Primero Civil Municipal
Leticia - Amazonas

NOTA: Leticia, **04 de octubre de 2021**, Se notifica la anterior providencia por anotación en estado electrónico No. **79**.

Firmado Por:

**Joel Emigdio Guillen Dela Rosa
Juez
Juzgado Municipal
Civil 001
Leticia - Amazonas**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

ad6341ddf0a2fbcaf1549401b6100017da1942561127a731743fa92b6bf4de8a

Documento generado en 01/10/2021 11:25:11 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>